

EL BEDMAR DE NUESTROS PADRES: LA POSGUERRA

Matías Gómez Carreras

Resumen

Los años de la postguerra en Bedmar fueron años de represión, hambre, calamidades y enfermedades. Años difíciles en los que empiezan a construirse las grandes estructuras burocráticas del régimen franquista, como la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, de gran influencia en la vida local.

Summary

Postwar's years in Bedmar were years of repression, hungry, calamities and illness. Difficult years in which become stand up the biggest political structures of Franco system, like the syndical association of farms and cattle breeder, which have more influence in local life.

A la crispación y enfrentamientos sociales que acompañaron al 18 de Julio de 1.936, seguirá, en la retaguardia jiennense, considerada de baja intensidad bélica, el desplome de las instituciones republicanas y su sustitución por los Comités Locales del Frente Popular, que sancionarán el nuevo orden social. Estas nuevas instituciones, expresión del poder revolucionario, llevarán a cabo su actividad en una doble dirección:

1. Destruir la resistencia que pudiese oponer en plena retaguardia el *enemigo interno*, ejerciendo la represión sistemática y la violencia organizada. En este contexto hay que situar las “sacas” o “paseillos” que, en Bedmar, como en todos los pueblos de su entorno, llevaron a cabo las milicias populares y que fueron debidas tanto a ajustes de cuentas como a un intento más o menos sistemático de aniquilar a los enemigos de clase. Uno de estos episodios, acaso el más sonado en nuestro pueblo, fue el fusilamiento de D. Fernando Marín Ogayar, de la familia de los *Chamorros*, a los 58 años, de dos tiros en la nuca en las tapias del cementerio, junto a su hermano D. Pedro y el hijo de éste, el sacerdote D. Pedro Marín. En la comarca de Sierra Mágina se llevaron a cabo un total de 145 ejecuciones sumarias.

Igualmente conocida fue la represión sufrida por la iglesia y el clero. El conocido sacerdote bedmarens, D. Antonio Rodríguez Fernández, que ejercería en el cargo de 1935 a 1965, hubo de huir de Bedmar y permanecer escondido

hasta el final de la guerra. De vuelta a Bedmar ofició su primera misa en la Plaza del Ayuntamiento, alrededor de la fuente.

2. Ocupación de fincas de medianos y grandes propietarios. En nuestro pueblo se ocuparán un total de 29 fincas, abandonadas por propietarios y arrendatarios de derechas.

Finalizada la contienda, Bedmar, que había permanecido fiel al gobierno de la República, pasa a depender del bando nacionalista, comenzando a padecer los efectos de la posguerra: hambre, calamidades, represalias, ejecuciones sumarias, etc. El período crítico de la represión franquista se centró entre los años 1.939 y 1941, donde fueron ejecutadas en torno a 500 personas al año en la provincia de Jaén (de las que 23 fueron vecinos de Bedmar). Asimismo fueron enviados a la prisión provincial gran cantidad de presos y soldados que habían servido en el bando republicano o a campos de concentración como el situado en Higuera de Arjona, destino de muchos de nuestros padres. Tras la Guerra Civil hubo prisiones provisionales bajo las Carnicerías (Poyo Laño) y en el Pósito. Al término de la Guerra Civil, tras el triunfo del bando nacional, se rasgaron cuadros de Largo Caballero y de Azaña en el balcón del Ayuntamiento. El régimen fue especialmente sensible con los prisioneros de las cárceles de la república para los que creó la Asociación Nacional de Excautivos y se constituyó un fondo económico para ellos y sus familias, aportando Bedmar a dicho fondo 250 pesetas al año en los primeros años de los cuarenta.

A principios de la década de los cuarenta, Bedmar cuenta con una población de 5.000 habitantes, de los que casi 200 viven en cuevas insalubres, localizadas en el piedemonte de la Serrezuela y en el Pelotar. Diez años mas tarde, en 1.950, la población sigue estancada en los 5.000 habitantes, fundamentalmente debido a las calamidades de la posguerra y a la emigración que a finales de los cuarenta comienza a señalar el camino que años mas tarde, fundamentalmente en los sesenta, seguirá mas de la mitad de la población bedmarenses a los polos industriales del norte, Cataluña, Madrid y extranjero. Uno de cada cuatro andaluces que emigraron tras la Guerra Civil, procedía de la provincia de Jaén. Debido al estancamiento de la población, la Caja Nacional de Sindicatos instituyó en 1.942 premios a la nupcialidad.

La población se abastece de agua del venero de Carratraca, que alimenta las fuentes de la Carrera Alta, Pilarejo, Rambla y Pilar de la Plaza de Arriba. El pilar de la Pililla se abastece del manantial que yace bajo las calizas del Pelotar.

Terminada la guerra, uno de los empleos más estables, seguros y mejor visto es el de mulero. Algunos tienen un empleo de carácter fijo, dedicándose a cultivar las tierras de las grandes fincas de Bedmar (Barranquillo, Fuensucia, Mahoma, Pedro Marín ...), siendo su sueldo de 6 pesetas diarias en 1941.

Algunos de los negocios más importantes de la economía local son las fábricas de aceites de los Chamorros, de la Fuensucia, de la Mahoma (regentada en 1.941 por los hermanos Fernando y Eufrasio Leiva Medina) de la Fresneda. De menor importancia es la industria de la fábrica de jabón regentada por Don Ernesto Kaiser, que procedía de Jaén. La farmacia está regentada por D. Julián Marín Bilbao. El responsable y Jefe Local de la Obra Sindical del Hogar es D. Juan María Vicioso Lozano. El estimador de lanas es D. Francisco Chamorro Ortíz.

El régimen franquista incentivó a los voluntarios integrados en la División Azul. Así el día 2 de Abril de 1.941 se recibieron instrucciones de la Delegación Provincial de Sindicatos para que se abonase íntegramente los haberes de los voluntarios en las brigadas internacionales a los familiares de éstos.

En 1.941, concretamente el día 27 de Septiembre, se constituye la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, organismo dependiente de la Delegación Nacional de Sindicatos, núcleo del sindicalismo vertical creado por el régimen franquista para el control del movimiento obrero. Estuvo radicada en la calle Nueva, en la que fuera casa de la Niña Chamorro. A la entrada, a la izquierda (actual salón de actos), había una capilla, decorada en terciopelo rojo, con adornos de oro, donde se oficiaba misa privada. La huerta y jardines de esta casa ocupaban una gran extensión de terreno: gran parte de la calle Linares, el Parque del Pilarejo y las casas situadas en la margen izquierda descendente de la calle Cardenal de la Cueva.

En 1.955 La Delegación Nacional de Sindicatos compra la casa de la calle Nueva al Obispado de Jaén, que en ese año es su propietario, por un total de 75.000 pesetas, pagadas en tres plazos. Del importe total de la compra, la DNS desembolsó 63.000 pesetas. El resto fue pagado por los agricultores. El inmueble fue escriturado ante el notario D. Hipólito Rodríguez de Jaén, siendo los gastos de formalización de 1.213 pesetas. Fue presentada en el registro de la propiedad por D. Juan María Vicioso, quién cobró por la gestión 115 pesetas.

El *Sindicato*, bastante arruinado, hubo de ser objeto de una amplia reforma. Se le dotó de nuevo mobiliario por un importe de 10.000 pesetas y se realizó la instalación de agua corriente con un coste de 16.950 pesetas. Entre 1955 y 1958 se invirtieron en el inmueble un total de 105.000 pesetas. En 1.957 se habilita en la planta baja del inmueble el llamado “Hogar del Productor”, espacio destinado a zona de convivencia de los agricultores, con salón y bar. A dichas obras se destinan un total de 23.000 pesetas entre 1.957 y 1.958.

Los principales proveedores de las obras realizadas en la Hermandad (el Sindicato, como se le ha conocido desde siempre y aún hoy), fueron los siguientes:

PROVEEDOR	ACTIVIDAD
Cristóbal Viedma	Jornales
Manuel Latorre	Cemento y Espuertas
Juan Medina Sánchez	Ladrillos y Arena
Prudencia Herrera Amezcua	Jornadas de Caballería
Juan Fco Medina Carreras	Trabajos de Herrería
Pedro Marcos Rox	Yesos
Francisco Martínez	Transportes
Juan José Viedma Ruíz	Cemento
Manuel Martínez Fuentes	Yesos

Fue ésta una organización de gran desarrollo burocrático y con un enorme peso político y económico. A través de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos se gestionaba el Seguro Obligatorio de Enfermedad; se recaudaban las cotizaciones de los trabajadores del campo; se pagaban los subsidios de vejez, familiar, viudedad y orfandad y se canalizaban las ayudas y seguros agrarios. Los recursos económicos del ente provienen tanto de las remesas que mensualmente se reciben de la Caja Nacional de Sindicatos, así como de ingresos propios, procedentes de una contribución o derrama que pagaban los agricultores y propietarios en función de la superficie y calidad de sus tierras, denominada *Guardería Rural*. Con parte de estos ingresos se pagaban el sueldo de los guardas del campo juramentados, encargados de labores de vigilancia y policía del campo y que estaban facultados para imponer multas de hasta 20 pesetas, fundamentalmente a los ganaderos que a menudo invadían con sus reses las huertas y olivares bedmarenses. Las multas eran declaradas firmes por un Tribunal Jurado. La policía rural estaba integrada por un guardia mayor y tres guardias rurales. Durante muchos años integraron el cuerpo D. Luís Fernández Rentero, D. Bartolomé Amezcua García, D. Manuel Quesada Rodríguez y D. Cristóbal Sánchez Tortosa. Estaban equipados con un carabina y uniforme de pana con escudo distintivo de la Hermandad.

**EVOLUCION DEL PRESUPUESTO DE LA HERMANDAD SINDICAL DE
LABRADORES Y GANADEROS DE BEDMAR ENTRE 1.948 Y 1.959**

AÑOS	INGRESOS	GASTOS			SALDO
		TOTAL	PERSONAL	BIEN CTES	
1948	105.635	96.392	52.289	44.103	9.243
1949	102.556	90.565	68.273	22.292	11.991
1950	90.374	86.727	74.271	12.456	3.647
1951	105.262	102.100	73.963	28.137	3.162
1952	102.596	106.322	78.480	27.842	-3.726
1953	109.388	113.085	101.014	12.071	-3.697
1954	124.013	130.194	96.725	33.469	-6.181
1955	205.452	204.858	120.759	84.099	594
1956	271.122	275.178	160.577	114.601	-4.056
1957	267.274	240.311	160.202	80.109	26.963
1958	311.115	329.971	172.361	157.610	-18.856
1959	306.984	325.581	150.000	175.581	-18.597

Fue ésta como decimos una institución de gran importancia y arraigo en la vida local, que registra un crecimiento espectacular a mediados de la década de los cincuenta en que duplica su presupuesto. Contaba con una plantilla de personal administrativo de un Jefe de Hermandad, un secretario, un oficial de primera, un auxiliar, un enlace y un botones.

Las veladas y fiestas se celebran en el Salón “La Honradez”. Ante el intento de sectores afectos al régimen de hacerse con la titularidad del inmueble (un inmueble muy apetecible dada su situación en el centro neurálgico del pueblo y su tamaño), los agricultores elevan sus quejas a las instancias provinciales y finalmente la Delegación Provincial de Sindicatos evacua un informe en el que reconoce que dicho edificio no es un bien patrimonial de la organización. En efecto, “La Honradez” pertenecía a la Sociedad de Pequeños Agricultores y se fundaría en 1.936, meses antes del comienzo de la guerra civil. El inmueble estuvo situado en lo que hoy conocemos como Casa de Doña Tomasa y D. Cristóbal Rodríguez. Era un local que perteneció a una Sociedad compuesta por mas de 100 socios. Al finalizar la Guerra Civil quedó en propiedad de sus actuales propietarios, sin que podamos hoy explicar por qué. Existe asimismo otra sociedad denominada “Sociedad de Labradores” de ideología falangista, compuesta por unos 200 socios.

En 1.948 ya ejerce como “voz pública” (pregonero) D. Juan Navarrete, tanto para el ayuntamiento como para los bandos publicados por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, de la que cobraba una gratificación al año de 150 pesetas.

En 1.949 el transporte público en Bedmar es llevado a cabo por la empresa “S.A.D.A.” que caló hasta tal punto en la población que durante muchos años el término *sada* fue sinónimo de autobús. En 1.950 ya ejerce su actividad la empresa “Muñoz Amézcuca” de Albalánchez de Mágina, trasladando en una de sus famosas *camionetas* al pleno del cabildo de la Hermandad a Jaén para asistir a la recepción ofrecida por Franco con motivo de su visita a la provincia. En el verano de ese mismo año se registra una gran tormenta en Bedmar, acompañada de aparato eléctrico que requirió la presencia de peritos para la evaluación de los daños en el campo.

La casa de D. Francisco Rodríguez “Tobalón”, esquina Plaza de España, era conocida como “La Administración” y, entre otros menesteres, se despachaba vino en ella. Era propiedad de “Los Parrizas”.

Los años de la posguerra son años sobre todo de escasez en los que la mayor parte de las familias bedmarenses conocieron la famosa “cartilla de racionamiento”. La mala situación económica se vio agravada por una serie de sequías que ocasionaron cosechas catastróficas entre 1940 y 1945; fueron los llamados “años del hambre”, que obligaron al gobierno a establecer las citadas cartillas, que estarían vigentes hasta 1952. En 1.941 los artículos sometidos a control por escasez (racionamiento), entre otros muchos de primera necesidad, son la sosa cáustica para la fabricación de jabones, curtidos para los zapateros, goma-laca para los pintores y gasolina.

En 1.942 el precio de la leche de vaca y cabra es de 1,80 pesetas / litro.

En 1.943 existen dos médicos en la localidad. Son D. Jesús Camacho Mercader (que vivía en la calle Lorite, calle que posteriormente adoptaría su nombre) y D. Cesáreo Fernández Jerez, que vivió en una hermosa casa situada en la calle Nueva y que hoy aún podemos contemplar.

Frente a la Casa de D. Juan José Viedma Ruíz (El de Amalia), en la Calle San Marcos, en lo que hoy es propiedad de Gregorio Blanco, había una fábrica de aceites. La propia casa de D. Juan José Viedma era la sede de un casino (El de pobres). El casino de ricos estaba junto a la casa de D. José Fernández Rodríguez.

La Lonja de la Iglesia Parroquial presentaba en estos años un aspecto muy distinto al que hoy tiene. Tenía doble escalinata; la que pervive a la derecha de la lonja y otra situada en el extremo opuesto, a la que se accedía desde la calle Iglesia, junto a la Casa de María la del Zapatero. Gran parte de la lonja estaba ocupada por una serie de viviendas pequeñas y el conjunto era conocido como “El Salón”.

Los zapateros existentes en la localidad, en una época en la que sin duda tuvieron mucho trabajo dado que se estrenaban pocos zapatos, eran D. Manuel Fernández Rentero, D. Benito Martínez y D. Diego Rodríguez.

Existen dos droguerías: D. Manuel Fernández Rentero y D. Francisco Fernández Medina.

En 1.944 la fábrica de aceite de la Mahoma ha cambiado de dueño y ahora está regentada por D. José Ribot Quiles. La de la “Fuensucia” es de D. Manuel Rodríguez Delgado. El comerciante de tejidos es D. Antonio Peñas Fernández. La buñolería es regentada por D. Purificación Rodríguez Molero y los confiteros son D. Manuel Fuentes y D. Manuel Rodríguez de la Torre. El yesero es D. Sebastián Fuentes.

El 23 de Julio de 1.944 se constituye la nueva Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos y se toma la decisión de adquirir una imagen de San Isidro Labrador (la que en la actualidad existe en la iglesia parroquial) por un importe de 350 pesetas. Será el patrón del organismo; celebrará su festividad el día 15 de mayo, una jornada lúdica donde se oficiaba misa por la mañana en la parroquia por el cura D. Antonio Rodríguez Fernández, se repartía pan gratis a los pobres de la localidad y el cabildo y autoridades locales celebraban un banquete en el Hogar del Productor.

Existe una escuela sindical de analfabetos en la que imparten clases nocturnas los maestros D. Diego Medina y D. Manuel Romero.

El jornal de mulero y del gañán es a mediados de la década de 7,80 ptas.

En 1.944 la censura ya funciona a pleno rendimiento, recibándose instrucciones de que sea prohibida la canción “LA MORISCA”.

BIBLIOGRAFÍA

La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950).

Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1994.

ARGENTE DEL CASTILLO, C. Y RODRÍGUEZ MOLINA, J. Síntesis histórica para el conocimiento de Jaén. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1987.

Registro de correspondencia de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Bedmar. Años 1939-1945.

Registro de ingresos y gastos de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Bedmar. Años 1948-1959.

